

Próximos pasos

Una vez que haya completado su directiva anticipada (el poder notarial para la atención médica, el testamento vital, o ambos) y la haya legalizado, hay que dar algunos pasos más para asegurarse de que sus elecciones sean respetadas por su equipo de atención médica y sus seres queridos.

- 1. Mantenga los documentos originales en un lugar en el que estén seguros y a mano.** No guarde estos documentos en una caja de seguridad. Sus documentos pueden ser necesarios en cualquier momento.
- 2. Haga copias:**
 - Una copia para usted, en caso de que pierda el original o de que se destruya o se dañe por accidente.
 - Llévela a su próxima cita con el médico para que su directiva anticipada pueda cargarse en su historia clínica o para cargar el documento en MyChart, el portal para pacientes de Novant Health.
 - Entregue una copia al agente o los agentes de atención médica que designó en el documento de poder notarial para la atención médica, si lo completó.
 - Entregue copias a otros seres queridos, como amigos, familiares o clero.
 - Etiquete una copia con la palabra “hospital” y llévela consigo si lo hospitalizan. El hospital puede cargar el documento en su historia clínica del hospital.
- 3. Haga una lista de quiénes tienen una copia de sus documentos.** Si alguna vez cambia su directiva anticipada, tendrá una lista de quiénes necesitan copias actualizadas.
- 4. Hable acerca de su directiva anticipada con su equipo de atención médica y con otras personas mencionadas anteriormente.** Informe a su equipo de atención médica y a otros seres queridos cuáles son sus deseos. Asegúrese de que todos tengan claro cuál es su voluntad para que se respeten sus deseos.

Para obtener más información sobre la planificación anticipada de la atención médica, llámenos al **844-677-5134** o escríbanos a **ChoicesandChampions@NovantHealth.org**.

También puede visitar nuestro sitio web en **NovantHealth.org/ChoicesandChampions**.